

COMUNICADO

La Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal (SEDP), con el objetivo, de asegurar que la institución alcance los mejores resultados, en cuanto a cumplimiento laboral, del personal docente, tutores CRAED, administrativo y de servicio en los campus de Ciudad Universitaria, Comayagua y UNAH-VS y demás que en el periodo del 21 al 24 de mayo presente año según COPECO se encuentren dentro de las zonas de contaminación ambiental comunica:

1. Conforme al comunicado realizado por la Vicerrectoría Académica se establece que los docentes que inician clases del segundo periodo académico deberán presentarse a sus labores el día lunes 27 de mayo del presente año, el periodo comprendido del 21 al 24 de mayo será a cuenta de vacaciones.
2. En el caso de los docentes que imparten clases semestrales, estos deberán realizar sus clases en métodos alternativos de acuerdo a la dinámica de la clase.
3. Los docentes con cargos administrativos deberán presentarse a sus labores en forma normal, tomando las medidas establecidas por la Organización Panamericana de la Salud.
4. En cuanto al personal administrativo y de servicio deben continuar ejerciendo sus labores de manera presencial en sus centros de trabajo como lo ha realizado hasta la fecha, cumpliendo con las medidas de bioseguridad sugeridas.
5. El personal administrativo que cuente con una prescripción médica preexistente y que pueda evidenciar tendrá que ponerse en contacto con su jefe inmediato a fin de coordinar sus labores mediante el teletrabajo y notificar a la SEDP.

Ciudad Universitaria, 20 de mayo del 2024

SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL



SEDP
SECRETARIA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS